NOTA DNCP/DNC/ N° 22.624 / 2015.

Asunción, 24 de setiembre de 2015

Ref.: EXP. N° 326.796 (21/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SUSCRIPCION DE PAGINA WEB" – ID N° 293.124 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

Señor
César Morínigo Cristaldo, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENAVE
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

> Consultamos a la Convocante si corresponde hacer referencia a bienes y precintos en los puntos 20 del Anexo B y Anexo E punto V, considerando el objeto del llamado "suscripción de página web".-

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AP